

## Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación	
Asignatura	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (27515)
Titulación	FICO

Adaptaciones en la evaluación	
¿Se modifica el apartado 3 referido a la evaluación?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECHEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECHEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	

### Evaluación continua

Se propone la realización de una prueba individual al finalizar el tema 6 que se realizará de forma telemática. Esta prueba constará tanto de preguntas teóricas como prácticas. Para superar esta prueba se deberá obtener una puntuación mínima de 1,5/5 en teoría y de 1,5/5 en práctica.

Además, se propone la realización de 4 trabajos individuales o en grupo que se materializarán en breves informes de operaciones financieras concretas que los estudiantes pueden observar en los mercados. El detalle de estos trabajos y actividades será comunicado por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

La distribución del peso de las diferentes pruebas es la siguiente:

- Trabajos, participación en clase y exposiciones grupales: 55%
- Prueba final: 45%

Para poder optar por el procedimiento de evaluación continua, se exigirá a los estudiantes haber presentado los 4 trabajos y haber realizado la prueba final. No se exige una nota mínima individual a cada uno de los 4 trabajos, siendo preciso que la media de la calificación de los cuatro trabajos sea igual o superior a 4/10 para que pueda mediar con la calificación de la prueba final. La calificación de la prueba final ha de ser igual o superior a 4/10 para que pueda mediar con la calificación media de las 4 entregas. Es preciso que la suma de ambas (entrega de trabajos y prueba final), ponderadas por los porcentajes indicados (55% para la media de los trabajos y 45% para la prueba final), sea igual o superior a 5.

### Evaluación global.

Tanto en la primera como en la segunda convocatoria, el estudiante realizará una prueba final que supone el 100% de su evaluación. Esta prueba se realizará de forma telemática en el caso de que no se pueda llevar a cabo presencialmente. La prueba constará tanto de preguntas teóricas como prácticas. Para superarla, se deberá obtener una puntuación mínima de 1,5/5 en teoría y 1,5/5 en práctica, siendo la calificación global igual o superior a 5/10. En el caso de que en alguna de las partes no se obtenga la calificación mínima requerida, la nota final será la más baja de ellas. En evaluación global se pueden plantear preguntas teóricas abiertas, de desarrollo o de tipo test. En la parte práctica se planteará la resolución de ejercicios y casos prácticos.

Para superar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la **CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA**:  
[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia\\_reducida.pdf](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf)

#### Adaptaciones en la metodología docente

¿Se modifica el apartado 4 referido a la metodología?

SI

¿A qué centros afecta la adaptación?

FECEM

En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECEM), ¿existen diferencias entre los grupos?

No  Sí

En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos

Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior

Debido a la situación de excepcionalidad del segundo semestre del presente curso académico, la asignatura se ha adaptado para su impartición no presencial mediante videoconferencias, videos, audios, presentaciones con grabaciones de voz, y materiales elaborados en documentos Word, excel, pdf, power points, imágenes, páginas web, foros, mensajes, chats, blogs, correos electrónicos, cuestionarios, tareas, test, ejercicios, trabajos, etc., utilizando sobre todo la plataforma informática formativa de la Universidad de Zaragoza (ADD/Moodle y G. Suite de Unizar). Todo ello se complementa con la facilitación a los alumnos de abundantes materiales básicos y complementarios a través de ADD/Moodle, envíos por correo electrónico, tutorías por correo electrónico o mediante videoconferencias, llamadas telefónicas, etc.

Confirmando que hemos informado de las adaptaciones propuestas a la Dirección del departamento.

Profesor/es responsables de la asignatura que han participado en esta adaptación de la Guía Docente

**José Luis Sarto, Begoña Gutiérrez, Carlos Gimeno, Mercedes Alda, Ricardo Sánchez, Isabel Marco, Raúl León, Eduardo Ortas, Emma Lobera, Pilar Pellejero, Eva Pascual, Laura Andreu y Eva María Royo**